

CRÉDITO INMEDIATO POR VENTANILLA CON TASAS DE INTERÉS BAJAS Y RAZONABLES



Para nuevos asociados y exasociados de **COOVIPROC** funcionarios de:

MUNICIPIO DE MEDELLÍN,
MUNICIPIO DE ITAGÜÍ,
MUNICIPIO DE BELLO,
MUNICIPIO DE RIONEGRO,
OTROS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA,
CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN,
CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA,
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,
SECRETARIAS DE EDUCACIÓN.

*Requisitos: Colilla de pago reciente y certificado laboral.



MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN OFICINAS

Teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el Gobierno Nacional, se han realizado acciones para garantizar que las medidas que hasta ahora han demostrado eficacia en la contención del Covid-19 se estén cumpliendo:

- Se realiza desinfección de manos de todos los colaboradores con frecuencia.
- Se cuenta con dispensador de gel antibacterial al ingreso a las instalaciones de la Cooperativa.
- El uso del tapabocas en oficinas es obligatorio para colaboradores y asociados.
- Se realiza de manera permanente limpieza y desinfección de superficies y objetos.
- Demarcación de las áreas de trabajo de atención al usuario a una distancia de 1 metro.
- Instalación de pantallas antifluído a cada puesto de trabajo con atención al público.

NUEVO PRODUCTO DE CRÉDITO

Con motivo del Aniversario N° 31 de **COOVIPROC**, se creó el nuevo producto de crédito por ventanilla, y va dirigido a empleados públicos que no tengan capacidad de endeudamiento por deducción de nómina.

Los montos ofrecidos por esta línea de crédito van desde **\$100.000** hasta **\$10.000.000**
Oferta válida por 60 días; existen condiciones.

Canales de atención

CON EL FIN DE ESTAR MÁS CERCA DE NUESTROS ASOCIADOS Y BRINDARLES AYUDA DE MANERA OPORTUNA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA HEMOS DISPUESTO LOS SIGUIENTES CANALES DE ATENCIÓN:

Horario de atención en oficina

Lunes a viernes: 8:00 am a 5:00 pm en jornada continua.

Servicio líneas telefónicas:

Lunes a viernes: 8:00 am a 5:00 pm - PBX: 4440227 - Celular: 301 221 5202

Canales de atención virtuales:

WhatsApp: 3012215202 - Correo electrónico: info@coovipro.com - Página web: www.coovipro.com

“SI USTED RECIBE SU SALARIO PAGUE CUMPLIDAMENTE”

En **COOVIPROC**, a diferencia de los bancos, los recursos pertenecen a los asociados, quienes son sus dueños, por eso, es muy importante tu compromiso y el cumplimiento de tus obligaciones cooperativas, para afrontar la situación actual y juntos salir adelante.

REVISTA *se* de Información



N° 125



Agosto de 2020 - Medellín

PBX: 444 02 27 301 221 52 02 Calle 52 N° 52-11 Of. 205 E-mail: info@coovipro.com - Web: www.coovipro.com



CONSEJO EN LINEA:

CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO No. 31 DE COOVIPROC

Como ha sido costumbre, la celebración de cada aniversario de la Cooperativa **COOVIPROC** se realiza en el mes de julio con un evento recreativo, educativo y cultural con el asociado y su familia. Para este año no será posible llevarlo a cabo, debido a la pandemia del COVID-19, sumado a normas del gobierno Nacional, Departamental y Municipal, mediante las cuales se han prohibido la celebración de reuniones sociales y eventos masivos.

No obstante, y para no pasar por alto esta fecha tan importante, **COOVIPROC** en su aniversario No. 31, estimulará a los asociados, ampliando la cobertura en los auxilios educativos, pasando de 50 a 70 erogaciones que van a premiar el buen rendimiento académico de los estudiantes hijos de asociados, acorde con el reglamento establecido, el cual se encuentra publicado en la página web www.coovipro.com.

Así mismo, continuando con la celebración y en el marco del aniversario No. 31, se entregarán treinta y uno estímulos de \$300.000.00 cada uno a los asociados ganadores que participen en la actividad educativa; resolviendo la sopa de letras “COOVISOPA” publicada en este boletín. Esta premiación se realizará el próximo 25 de septiembre de 2020, en compañía de la revisoría Fiscal y Junta de Vigilancia.

COOVIPROC celebra sus 31 años gracias al sentido de pertenencia que caracteriza a sus asociados, la ética y buen gobierno de las directivas, la prudencia y responsabilidad en las decisiones administrativas y con una visión puesta al servicio de toda la familia **COOVIPROC**, con la esperanza de seguir creciendo y consolidar un sólido futuro institucional y solidario.

QUEDATE EN CASA Y...FELICES 31 AÑOS **COOVIPROC**



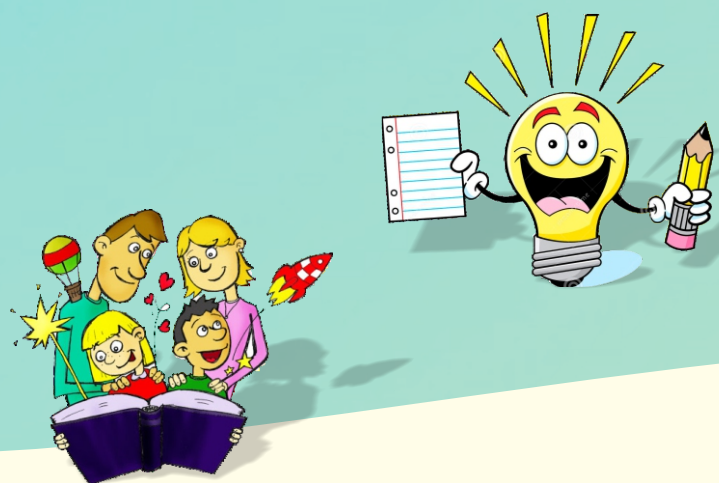
COMPARTA LO BUENO; RECOMIENDE A COOVIPROC.

Con el plan referido usted puede ayudar a sus amigos y compañeros de trabajo a subsanar una calamidad doméstica y aprovechar los beneficios que ofrece la Cooperativa. Por cada asociado referido usted recibirá un bono comercial de veinte mil pesos.(\$20.000.00), que podrá redimir en abarrotes, vestuario, etc. Para nuevos asociados referidos de los municipios de Itagüí y Bello el bono es de cincuenta mil pesos (\$50.000.00)

Celebremos en familia los 31 años de COOVIROC

Acompáñenos virtualmente el viernes 25 de Septiembre de 2020, hora 3 pm, donde haremos la entrega de 31 premios de \$300.000.00 cada uno entre los asociados que participen resolviendo la siguiente COOVISOPA:

Resuelva esta COOVISOPA y conozca a COOVIROC



A	P	O	R	T	E	Y	C	R	E	D	I	T	O
S	L	A	I	C	O	S	L	O	R	T	N	O	C
O	N	U	Y	A	T	N	I	E	R	T	I	H	D
C	D	Z	D	P	X	D	S	G	V	D	M	C	O
I	A	F	A	S	A	M	B	L	E	A	A	Z	S
A	D	X	G	O	B	Z	T	E	W	L	M	T	A
D	I	A	L	B	A	N	T	H	I	G	O	P	R
O	T	Z	O	M	G	R	F	B	U	H	S	S	L
S	S	A	C	O	O	V	I	P	R	O	C	E	A
B	E	Q	N	P	T	O	G	A	X	W	V	T	F
R	N	P	A	S	E	R	O	L	A	V	M	I	T
M	O	I	T	X	C	R	E	D	I	T	O	M	L
O	H	S	O	I	P	I	C	N	I	R	P	O	Z
A	D	M	I	N	I	S	T	R	A	R	C	C	G

1. ¿Cuál es el objeto primordial de COOVIROC?
2. ¿Cuál es la función de la Junta de Vigilancia en la Cooperativa?
3. El 07 de julio de 2020 COOVIROC cumplió años; ¿cuántos fueron?
4. ¿Qué calidad deben tener las personas para participar en la Asamblea General de la Cooperativa?
5. ¿Cuál es órgano de administración de mayor jerarquía de la Cooperativa COOVIROC?
6. Uno de los atributos morales que debe primar en los miembros administradores de la Cooperativa
7. Nombre de municipio colombiano que lleva el gerente de COOVIROC
8. Grupo de asociados que apoyan al Consejo de Administración y nombrados por éste mismo
9. ¿Cuál es la sigla de la Cooperativa Multiactiva de Vivienda y Producción la Cabaña?
10. Sigla del Sistema de Administración de Riesgos Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
11. La Equidad es uno de los.... dentro del Cooperativismo
12. ¿Cuál es el principal servicio de COOVIROC?
13. Serie de valores humanos fundamentales para la buena convivencia
14. Una de las funciones del Consejo de Administración
15. Nombre de la calle donde está ubicada la sede COOVIROC

Datos personales del asociado:

Nombres _____
Apellidos _____
Documento identidad _____
Correo electrónico _____

Dirección residencia _____
Empresa donde labora _____
Teléfono móvil _____
Teléfono fijo _____

Alléguelo debidamente diligenciado, físicamente a la sede de COOVIROC o envíelo al correo electrónico info@cooviproc.com hasta el 22 de septiembre de 2020; sólo se recibirá un formato por asociado. Los 31 ganadores saldrán aleatoriamente de una urna donde estarán depositados los formatos de todos los concursantes. Sólo participan los asociados activos que se encuentren al día con sus obligaciones cooperativas. El sorteo se hará en presencia de Revisoría Fiscal y Junta de Vigilancia de la Cooperativa COOVIROC para garantizar transparencia y confianza. El día 23 de septiembre a su correo le llegará el link para que participe directamente de la actividad.

A QUIENES VA ORIENTADO EL SERVICIO DE CRÉDITO:

A aquellos funcionarios del sector oficial tales como: Contraloría General de Medellín, Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Municipios del Área Metropolitana y Metrosalud; empleados con vínculo laboral activo, para lo cual es necesario allegar colilla de pago y carta laboral.



COMO VA COOVIROC EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19

Fuimos afortunados al lograr realizar la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 35 el pasado 01 de marzo de 2020; en esta oportunidad se nombró Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría fiscal y se rindió el estado social y financiero de la Cooperativa con resultados muy positivos.

Sin embargo, días después, en virtud del Decreto 417 del 17 de marzo 2020 de la Presidencia de la Republica se declara el Estado de Emergencia Económica y Social, motivado en la emergencia sanitaria por pandemia de COVID – 19. Esta situación generó que COOVIROC, al igual que muchas empresas de todos los sectores económicos, se viera obligada al tránsito de un servicio presencial a la virtualidad; experiencia que se ha sabido superar gracias al mejoramiento tecnológico que se ha venido implementando en la Cooperativa y que hoy permite estar a la altura de la competencia comercial.

¿SE APLICAN ALIVIOS FINANCIEROS EN COOVIROC?

El Gobierno Nacional con el fin de mitigar la crisis económica inyectó grandes recursos económicos al sector bancario, para que a través de estos se otorgaran alivios financieros a sus clientes deudores de los sectores económicos afectados por la pandemia del coronavirus COVID -19.

En contraste, el sector Cooperativo, no ha sido tenido en cuenta por el Gobierno Nacional para apoyar económicamente a los asociados de la economía solidaria, afectados por la pandemia, que permita generar alivios económicos o financieros para sus asociados.

Por lo tanto, la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Circular Externa No.11 de marzo 19 de 2020, hizo un llamado a la prudencia de directivas de las Cooperativas al otorgar alivios financieros, ya que los recursos son los aportes sociales de los mismos asociados y se pondría en riesgo la liquidez de la Cooperativa, con las consecuencias que ello puede implicar, entre ellas, la disminución de las fuentes de liquidez para poder cumplir con sus obligaciones y su objeto social.

La base social de COOVIROC está conformada por asociados funcionarios del Municipio de Medellín, Contraloría General de Medellín, Municipios del Área Metropolitana, Metrosalud, quienes afortunadamente han continuado con sus ingresos laborales, lo que les permite cumplir con sus obligaciones crediticias, siendo esta, una de las razones por las cuales no aplican los alivios financieros que promulga el Gobierno Nacional.

No obstante, apreciado asociado, le recordamos estar pendiente a los diferentes beneficios solidarios que COOVIROC tiene para brindarle.

CAMBIOS EN EL PLAN SOCIAL PARA 2020

Este confinamiento obligatorio, condujo a las directivas de la Cooperativa COOVIROC a replantear el plan social proyectado para el ejercicio 2020, en el cual se había programado la actividad recreativa con el asociado y su familia, para el mes de julio, lo mismo que algunos eventos de capacitación.

Esto conllevó a reorientar algunas actividades acostumbradas, incrementando el número de beneficiados para el auxilio educativo de hijos de asociados; al mismo tiempo, premiar el sentido de pertenencia y fidelización por la Cooperativa, con actividades lúdicas virtuales realizadas a través de los diferentes canales de comunicación electrónicos.

A los ganadores, se les realizará la erogación correspondiente previo cumplimiento de las condiciones establecidas y difundidas para ello, en el transcurso de este año.



AUXILIO EDUCATIVO PARA HIJO DE ASOCIADO

Visite la web www.cooviproc.com, allí encontrará el reglamento con los requisitos para participar de este beneficio y el formato respectivo, el cual podrá diligenciar y allegarlo al correo electrónico info@cooviproc.com o de forma presencial en la sede de COOVIROC, desde el 01 al 23 de octubre de 2020.

Hay 70 erogaciones de \$228.200.00 cada una, para premiar el buen rendimiento del estudiante.